

8975

Quito, D.M., 15 de mayo de 2015

Señor
JUAN ESTEBAN ESPINOSA TERÁN
Presente.-

E 163710

De mi consideración:

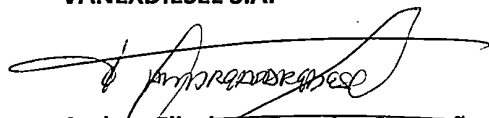
Me es grato comunicarle que el **DIRECTORIO** de VANEXDIESEL S.A., mediante sesión celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy 15 de mayo de 2015, tuvo a bien elegir a usted para que ocupe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el **periodo estatutario de 5 años**, con las atribuciones y deberes que se le asignan en su estatuto social, entre las cuales se encuentran ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

VANEXDIESEL S.A. es una compañía que se constituyó al amparo de las Leyes de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 4 de septiembre de 2009, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 5 de octubre de 2009. 3298.

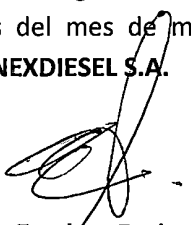
Mucho agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente,

VANEXDIESEL S.A.


Andrea Elizabeth Paredes Campaña
SECRETARIA AD HOC

RAZÓN: Agradezco la designación de la que he sido objeto, y en la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo de 2015, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **VANEXDIESEL S.A.**


Juan Esteban Espinosa Terán
C.C. 170240394-8



TRÁMITE NÚMERO: 36631



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25399
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8975
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANEXDIESEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOSA TERAN JUAN ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1702403948
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	CINCO AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3298 DEL:05/10/2009.- NOT. VIGESIMO NOVENO DEL:04/09/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROE